



ORD. EXP. N° 9942 /

EXP.: N° 333, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 951, de fecha 31 de mayo de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 14.
Expropiación para la obra "HABILITACIÓN A ACCESO NORTE A OSORNO, SECTOR CAMINO PILAUCO, CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ, AV. HÉROES DE LA CONCEPCIÓN Y RUTA U-16".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 NOV. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **OSVALDO ALEJANDRO TAPIA SALGADO**, otorgada en la Notaría de Osorno de don Cristian Sanhueza Pimentel, de fecha **04 de julio de 2012**, Repertorio N° **1494-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 3972, N° 3448**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP Exento N° 951, de fecha 31 de mayo de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$25.655.485.-** a la orden de don **OSVALDO ALEJANDRO TAPIA SALGADO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP, X Región – **PUERTO MONTT.**

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 62681191

ELIANA BAEZA HALZENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297